

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DEPENDENCIA:

TESORERÍA MUNICIPAL

ASUNTO:

ESCRITO LIBRE - NO APLICA

Tianguistenco, Estado de México a 30 de junio del año 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, CONAC

PRESENTE:

Reciba un cordial saludo de quien suscribe Lic. José Ricardo Mondragón Tapia Tesorero Municipal de Tianquistenco, Estado de México, por medio del presente escrito hago constar que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental Título Cuarto De la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública, Capítulo I De la Información Financiera Gubernamental: artículo 46 Fracción III Información Programática: inciso b) Programas v proyectos de inversión, correspondientes al SEGUNDO TRIMESTRE del ejercicio fiscal 2025 "NO APLICA", toda vez de que NO existen registros contables, presupuestales, programáticos ni datos financieros donde se estipule que el Municipio de Tianquistenco ha llevado a cabo acciones relacionadas.

Como acto concatenado en relación con lo señalado en las líneas que anteceden, para la evaluación SEVAC correspondiente al Periodo 2 año 2025; el reactivo D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión; "NO APLICA", para el municipio de Tianguistenco, Estado de México, dado a que esta Entidad Fiscalizable no genera Programas y Proyectos de Inversión.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Tesoreria Municipal

JOSE RÍCARDO MONDRAGOÑ TAPI

TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027